

NORMAS PARA LA ELEGIBILIDAD POR INGRESOS

1.º de julio de 2022 al 30 de junio de 2023

Normas para la elegibilidad por ingresos para prekínder

(Los requisitos se basan en el ingreso bruto de los miembros de la familia que tienen un empleo. El ingreso neto (después de los impuestos y las deducciones) puede ser usado por los trabajadores independientes, granjeros o ingresos por rentas.

TAMAÑO DE LA FAMILIA	ANUAL	MENSUAL	DOS VECES AL MES	CADA DOS SEMANAS	SEMANAL
1	\$25,142	\$2,096	\$1,048	\$967	\$484
2	\$33,874	\$2,823	\$1,412	\$1,303	\$652
3	\$42,606	\$3,551	\$1,776	\$1,639	\$820
4	\$51,338	\$4,279	\$2,140	\$1,975	\$988
5	\$60,070	\$5,006	\$2,503	\$2,311	\$1,156
6	\$68,802	\$5,734	\$2,867	\$2,647	\$1,324
7	\$77,534	\$6,462	\$3,231	\$2,983	\$1,492
8	\$86,266	\$7,189	\$3,595	\$3,318	\$1,659
Por cada miembro adicional de la familia añadida:	\$8,732	\$728	\$364	\$336	\$168